# PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

## Curso académico: 2020/2021

| Identificación y características de la asignatura | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Código | 500887 | | Créditos ECTS | 6 |
| Denominación (español) | Arte de la Alta Edad Media en España | | | |
| Denominación (inglés) | Spanish Art of the Early Middle Ages | | | |
| Titulaciones | Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico | | | |
| Centro | Facultad de Filosofía y Letras | | | |
| Semestre | 4º | Carácter | Obligatorio | |
| Módulo | Historia del Arte Español | | | |
| Materia | Historia del Arte Español | | | |
| Profesor/es | | | | |
| Nombre | | Despacho | Correo-e | Página web |
| María Cruz Villalón | | 235 | mcvbis@gmail.com | |
| Área de conocimiento | Historia del Arte | | | |
| Departamento | Arte y Ciencias del Territorio | | | |
| Profesor coordinador (si hay más de uno) | María Cruz Villalón | | | |

## Competencias*

**1.COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

## 2.COMPETENCIAS GENERALES

CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

CG2: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte.

CG3: Visión diacrónica general de la Historia del Arte universal y visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales.

CG6: Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría del arte y el pensamiento estético.

CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG9: Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujos, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

CG12: Conocimiento de las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que se pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

## 3.COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT4: Capacidad de aplicación de los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y de elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio.

CT6: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones

públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.
CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico…), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.
CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.
CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.
CT22: Conocer las civilizaciones y mentalidades que se han desarrollado en España desde sus orígenes hasta la época contemporánea, como marco necesario para el estudio diacrónico de la Historia del Arte.

**4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE3: Conocimiento específico de las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte Español e Iberoamericano en el marco de sus diferentes territorios y culturas.
CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte…
CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido

La asignatura, dentro del módulo del arte hispánico, comprende el período que abarca desde el final de la romanidad, cuando aflora el primer arte cristiano, hasta la transición hacia las manifestaciones del gótico en la fase tardorrománica, en el siglo XII. Se aborda el estudio de este programa desde el punto de vista artístico, pero insertado necesariamente en la historia y en la cultura, como soportes necesarios de esta etapa indocumentada, y desde la actualización de los contenidos en el panorama científico actual. El contenido se ha estructurado en tres bloques fundamentales: 1. El arte de la Antigüedad Tardía. 2. De la monarquía asturiana al románico. 3. El románico en España.

### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **ARTE DE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA**

Contenidos del tema 1:
**Introducción:** Presentación del programa. Referencias globales a las coordenadas

fundamentales histórico-artísticas y culturales de la Península Ibérica en el tiempo tardorromano y de la Alta Edad Media hasta la edad del Románico. Introducción a la metodología de esta asignatura.

**Arte paleocristiano**

Las fuentes del cristianismo en Hispania. Las primeras manifestaciones cristianas. La arquitectura religiosa y funeraria. Los sarcófagos y su iconografía. Los mosaicos cristianos.

**El tiempo visigodo**

Visigodos e hispanorromanos. El arte visigodo, concepto. Las ciudades y el mundo rural. Mérida, centro creador: la escultura. Las iglesias visigodas y su problemática. Las artes del metal. Últimas revisiones sobre la creación visigoda.

Denominación del tema 2: **DE LA MONARQUÍA ASTURIANA AL ROMÁNICO**

Contenidos del tema 2:

**Arte de la monarquía astur**

El reino de Asturias. Orígenes de la arquitectura asturiana. Formación de un arte áulico: Oviedo y Alfonso II. El reino de Ramiro I. El fin del arte asturiano. La pintura y la orfebrería.

**Arte de la décima centuria**

El Cristianismo y el Islam. La repoblación y los mozárabes. La arquitectura del reino de León. Manifestaciones prerrománicas en Cataluña, Aragón y Navarra. La miniatura "mozárabe". Las artes suntuarias.

Denominación del tema 3: **ARTE ROMÁNICO EN ESPAÑA. LA ARQUITECTURA**

Contenidos del tema 3:

**Introducción al arte románico en España**

Coordenadas históricas, espaciales y culturales. La introducción del arte románico en España y las peculiaridades hispánicas.

**Arquitectura románica**

I. El primer románico en Cataluña y el impulso del reino de Navarra. La arquitectura en Aragón. II. La arquitectura del pleno románico. La catedral de Santiago de Compostela, San Isidoro de León, San Martín de Frómista y la catedral de Jaca. III- Las últimas manifestaciones románicas y la transición al gótico. La expansión de la arquitectura hacia el sur.

Denominación del tema 4: **LA ESCULTURA ROMÁNICA**

Contenidos del tema 4:

**Formación y desarrollo de la escultura románica en España**. Estética e Iconografía románicas: las portadas y los claustros. La imaginería.

Denominación del tema
5: **LA PINTURA Y LAS ARTES INDUSTRIALES DEL ROMÁNICO HISPÁNICO**

Contenidos del tema 5:

**Pintura**

La pintura: definición estética, técnica e iconográfica. Corrientes fundamentales. Pintura mural. Pintura sobre tabla

**Las artes industriales**

El marfil. Talleres y obras. La orfebrería y el esmalte. El tejido.

## Actividades formativas

| Horas de trabajo del alumno por tema | | Horas teóricas | Actividades prácticas | | | | Actividad de seguimiento | No presencial |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Tema** | **Total** | **GG** | **PCH** | **LAB** | **ORD** | **SEM** | **TP** | **EP** |
| 1 | 28 | 12 | | | | | | 16 |
| 2 | 29 | 12 | | | | | 1 | 16 |
| 3 | 28 | 12 | | | | | | 16 |
| 4 | 28 | 12 | | | | | | 16 |
| 5 | 25 | 10 | | | | | | 15 |
| **Evaluación**** | 12 | 2 | | | | | | 10 |
| **TOTAL** | 150 | 60 | | | | | 1 | 89 |

GG: Grupo Grande (100estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

## Metodologías docentes

**Metodologías docentes generales:**

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.
- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

**Metodología docente específica de la asignatura:**

Se trata de dar una visión sobre un capítulo poco conocido por los alumnos, particularmente en la etapa prerrománica, de importancia por cuanto establece raíces de la tradición cristiana hispánica y de la cultura hispanomusulmana (tratada tangencialmente, en cuanto incide en la cultura cristiana), y de la sucesiva etapa del románico, en la que la apertura a Europa marca otras directrices. Se aborda el estudio de este programa desde el punto de vista artístico, pero insertado necesariamente en la historia y en la cultura, como soportes necesarios de esta etapa indocumentada, y desde la actualización de los contenidos en el panorama científico actual.
Las clases teóricas se impartirán con soporte de imágenes, audiovisuales, textos y cuantos materiales sean oportunos para ilustrar los contenidos de cada tema. El

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

aprendizaje de los alumnos, dentro del aula comportará su participación activa. El profesor orientará las lecturas necesarias para la elaboración de un trabajo por parte de los alumnos, que expondrán brevemente en clase, además de seleccionar textos breves y significativos que deberán leer previamente a la puesta en común de conocimientos que se hará al final de cada uno de los temas impartidos.

## Resultados de aprendizaje

1: Conocimiento del desarrollo histórico de las distintas manifestaciones artísticas en el periodo que comprende desde el final de la romanidad, cuando aflora el primer arte cristiano. Conocimiento de las obras fundamentales que se desarrollan en la Alta Edad Media española, en la comprensión de su diversidad y problemas de interpretación.
2: Proyección hacia la vertiente práctica en el conocimiento directo de las obras de esta etapa, a través del conocimiento de Museos específicos, así como de los yacimientos y monumentos relevantes para este momento.
3: Conocimiento de los distintos lenguajes formales y visuales, técnicas y procedimientos artísticos utilizados durante esta etapa, y familiaridad con el manejo riguroso y ajustado del lenguaje específico y la terminología adecuada propios de las manifestaciones del arte altomedieval.

## Sistemas de evaluación

**1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TIPOS DE PRUEBAS:**

- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).
- Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).
- Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).

**2. SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:**

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo oral, incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos así como trabajos o proyectos realizados por el alumno.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del Plan de Estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cuantitativa: 0 – 4,9: Suspenso (SS), 5,0 – 6,9: Aprobado (AP), 7,0 – 8,9: Notable (NT), 9,0 – 10: Sobresaliente (SB). La mención de *Matrícula de Honor* podrá ser otorgada a alumnos

que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola *Matrícula de Honor*.

Según se establece en el artículo 4.6 de la Resolución de la normativa de evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas (DOE 236 de 12 de diciembre de 2016) será preceptiva para todas las convocatorias una prueba final alternativa de carácter global, que supondrá la superación de la asignatura. La elección entre el sistema de evaluación continua o el sistema de evaluación con una única prueba final de carácter global corresponde al estudiante durante las tres primeras semanas de cada semestre y se realizará mediante escrito dirigido al profesor coordinador de la asignatura. En caso de convocatorias extraordinarias, segunda matrícula o posteriores, los alumnos deben ponerse en contacto personalmente con los profesores responsables de la asignatura cuando comience a impartirse para determinar el sistema de evaluación. De no ser así quedarán adscritos a las pruebas y calificaciones de la evaluación continua.

En los sistemas de evaluación global, también se podrá exigir la asistencia del estudiante a aquellas actividades de evaluación que, estando distribuidas a lo largo del curso, estén relacionadas con la evaluación de resultados de aprendizaje de difícil calificación en una prueba final.

**3. SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:**

En el examen se valorarán los conocimientos, la consulta bibliográfica, la capacidad analítica y crítica, la claridad expositiva, la redacción y estructuración de un tema, y la ortografía.
Estos mismos principios se valorarán en la realización de trabajos y en su exposición. La copia de internet no será calificada. La calidad del *power-point* y de otros medios, será igualmente considerada.

**4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:**

La parte teórica impartida más el conocimiento adquirido a través del aprendizaje activo en el aula del alumno, serán evaluados a partir de un examen escrito, cuya nota podrá llegar hasta el70% del resultado final. El examen comprenderá una parte teórica: desarrollo de un tema relacionado con la materia del programa y preguntas sobre el mismo, y una parte práctica referida al comentario de imágenes relacionadas igualmente con el programa de la asignatura.

El 30% restante se ponderará en conceptos del resultado y evaluación de los trabajos, así como de su exposición, además de la actitud y respuesta ante las diversas actividades que se programen: asistencia a las clases y participación activa en las mismas, exposición de trabajos, asistencia a viajes, visitas a museos, exposiciones o actividades de interés. Hasta el 20% corresponderá a la realización y exposición de trabajos. Hasta el 10% a la asistencia a clase y actividades.

Para acceder al cómputo de este 30% el alumno debe superar el examen con un 5 sobre 10 (un 3’5 sobre 7).

**B. Evaluación global**

Los alumnos que se sometan a la evaluación global, además de realizar el mismo examen de los alumnos de la evaluación continua, que realizarán simultáneamente, comentarán cuatro diapositivas más y defenderán oralmente un tema del temario

propuesto por el profesor al menos durante media hora.
La evaluación global será puntuada sobre 10 en cada una de las partes del primer y del segundo ejercicio. El resultado final será la media entre ambas partes.

Los alumnos de segunda matrícula o más deberán solicitar igualmente la evaluación global si lo desean. De no hacerlo así, serán calificados con los mismos valores de la evaluación continua.

## Bibliografía (básica y complementaria)


**MANUALES RECOMENDADOS**

YARZA, Joaquín, *Arte y arquitectura en España*, *500-1250*, Madrid, Cátedra, 1979.
BANGO TORVISO, Isidro Gonzalo, *Alta Edad Media. De la tradición visigoda al románico*, Madrid, Sílex, 1989.

**BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA**

**Atlas**

CAMBÍ Y SABATÉ, Flocel, *Atlas de la "Reconquista". La frontera peninsular entre los siglos VIII y XV*, Barcelona, 1998.
MARTÍNEZ RUIZ, Enrique y otros, *Atlas histórico de España*, Madrid, Istmo, 2000.
GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando, *Atlas de Historia de España*, Barcelona, 2005.

**Enciclopedias**

*Enciclopedia del' Arte Medievale* (Angiola María Romanini, dir.), vols. I-XI, Roma, 1991-2002.
*Enciclopedia del Románico*, (Miguel Ángel García Guinea y José María Pérez González dirs.), (11 vols.), Aguilar de Campoo, Centro de Estudios del Románico, 2002-2007.

**Fuentes**

YARZA, Joaquín, GUARDIA, Milagros, VICENS, Teresa, *Fuentes y documentos para la Historia del Arte, Arte Medieval I. Alta Edad Media y Bizancio*, Barcelona, 1982.
YARZA LUACES, Joaquín y otros, *Fuentes y documentos para la Historia del Arte*, *Arte Medieval,* II, *románico y gótico*, Barcelona, 1982.
YARZA LUACES, Joaquín, *Fuentes de la Historia del Arte*, I, Madrid, 1997.

**Obras generales**

ARBEITER, Achim, NOACK-HALEY, Sabine, *Chritliche Denkmäler des frühen Mittelalters, vom 8. bis ins 11. Jahrundert*, Mainz, Philipp von Zabern, 1999.
BANGO TORVISO, Isidro Gonzalo, *Arte prerrománico hispano. El arte en la España cristiana de los siglos VI al XI*, Summa Artis, VIII, II, Madrid, 2001.
FONTAINE, Jacques, *El prerrománico*, Madrid, 1978.
SCHLUNK, Helmut, "Arte visigodo", "Arte asturiano", en *Ars Hispaniae*, II, Madrid, 1947.
SCHLUNK, Helmut, *Hispania Antiqua. Die Denkmäler der frühchristliche und westgotischen Zeit*, Mainz, 1978.

**Arte paleocristiano**

PALOL, Pedro de, *Arqueología cristiana de la España romana*, siglos IV al VI, Madrid-Valladolid, 1967.
PALOL, Pedro de, *Arte paleocristiano en España*, Barcelona, 1969.
SOTOMAYOR, Manuel, *Sarcófagos romano-cristianos de España. Estudio iconográfico,*

Granada, 1975.

**Arte visigodo**

PALOL, Pedro de, RIPOLL, Gisela, *Los godos en el occidente europeo. Ostrogodos y visigodos en los siglos V al VIII*, Madrid, 1989.
PALOL SALELLAS, Pedro de, "Arte y arqueología", en R. Menéndez Pidal, *Historia de España*, III, 2, *España visigoda*, Madrid, 1991.
CRUZ VILLALÓN, María, *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz, Diputación Provincial ,1985.
PEREA CAVEDA, Alicia (ed.), *El tesoro visigodo de Guarrazar*, Madrid, 2001.

**Arte asturiano y Marca Hispánica**

SCHLUNK, Helmut, BERENGUER, Magín, *La pintura mural asturiana de los siglos IX y X,* (1957), Oviedo, 1991.
SCHLUNK, Helmut, *Las cruces de Oviedo: el culto a la Veracruz en el reino asturiano*, Oviedo, 1985.
ARIAS PÁRAMO, Lorenzo, *Guía del arte prerrománico asturiano*, Asturias, Trea, 2008.
ARIAS PÁRAMO, Lorenzo, *La pintura mural en el reino de Asturias en los siglos IX y X*, Oviedo, 1999.
GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César, *Arte prerrománico en Asturias*, Oviedo 2004.

**Arte de la décima centuria**

GÓMEZ-MORENO, Manuel, *Iglesias mozárabes*, (Madrid, 1919), Granada 1975.
GÓMEZ-MORENO, Manuel, "Arte mozárabe", en *Ars Hispaniae*, III, Madrid, 1951.
FONTAINE, Jacques, *El mozárabe*, Madrid, 1982.
WILLIAMS, John, *La miniatura española en la Alta Edad Media*, Madrid, 1987.
YARZA, Jacques, *Beato de Liébana. Manuscritos iluminados*, Barcelona, 1998.
VVAA, *Cataluña en la época carolingia. Arte y cultura antes del románico (siglos IX y X)*, Barcelona, 1999.
ÍÑIGUEZ ALMECH, Francisco, *Arte medieval navarro,* 1, *El prerrománico*, Pamplona, 1971.

**Arte románico**

GUDIOL RICART, Josep, GAYA NUÑO, José Antonio, *Arquitectura y escultura románicas*, en *Ars Hispaniae*, V, Madrid, 1948.
COOK, Walter William, GUDIOL RICART, Josep, *Pintura e imaginería románicas*, en *Ars Hispaniae*, VI, Madrid, 1980 (2ª ed.).
DURLIAT, Marcel, *El arte románico en España*, Barcelona, 1964.
SUREDA, Joan, *Pintura románica en España*, Madrid, Alianza, 1985.
BANGO TORVISO, Isidro Gonzalo, *El románico en España*, Madrid, 1992.
OLAGUER-FELIÚ Y ALONSO, Fernando de, *El arte románico español*, Madrid, 2003.
*Maravillas de la España medieval: Tesoro sagrado y monarquía,* 2 vols., Valladolid, 2001.
*El románico y el Mediterráneo: Cataluña, Toulouse y Pisa*, 1120-1180, Barcelona, 2008.
LACOSTE, Jacques, *Les maîtres de la sculpture romane dans l'Espagne du pelerinage à Compostelle*, 2006.
CASTIÑEIRAS GONZÁLEZ, Manuel Antonio, *Compostela y Europa. La historia de Diego Gelmírez*. Santiago de Compostela 2010

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

RECURSOS ELECTRÓNICOS. BÚSQUEDA BIBLIOGRÁFICA Y DE IMÁGENES

**Acceso a catálogos de las bibliotecas de Extremadura**

· Biblioteca Central de la Universidad de Extremadura- Cáceres y Badajoz
http://www.lope.unex.es
· Biblioteca Pública del Estado, Cáceres
http://www.bibliotecaspublicas.es/caceres/index.jsp
· Biblioteca Pública del Estado, Badajoz
http://www.bibliotecaspublicas.es/badajoz/index.jsp
· Biblioteca Pública del Estado, Mérida
http://www.bibliotecaspublicas.es/merida/index.jsp
· Biblioteca del Centro de Estudios Extremeños, Badajoz
http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/index.php
· Biblioteca de Extremadura, Badajoz
http://www.bibliotecadeextremadura.com
·Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Badajoz
http://www.biblioteca-rseeap.org/
·Información de publicaciones del Museo Nacional de Arte Romano, Mérida
biblioteca.mnac@mcu.es

**Acceso a bibliotecas y catálogos nacionales**

· Catálogo de la Biblioteca Nacional
http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat
· Biblioteca Nacional, acceso a la biblioteca digital, y a la compra de libros reproducidos: www.bne.bubok.com
www.bubok.com
· Catálogo de la red de Bibliotecas Universitarias
http://rebiun.crue.org/cgi-bin/rebiun/O7043/IDd9bace3a?ACC=101
· Catálogo del CSIC
http://aleph.csic.es/F?func=file&filename=find-b

**Bibliotecas digitales y virtuales**

http://biblio.universia.es/digitales/index.htm
http://dialnet.unirioja.es
http://www.jstor.org

**Museos y bases de datos de imágenes de Arte**

http://www.mcu.es/museos/index.html
http://www.hwwilson.com/Databases/artmuseum.htm
http://www.oronoz.com/paginas/oronoz/frameset.htm
http://www.wga.hu
http://www.architectureweek.com/search.html
http://www.bildindex.de
http://members.tripod.es/romanico/historia.htm
www.ctv.es/USERS/acabiedes/inicio.htm